

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE "AQUA SOLUTIONS
AND NUTRITION AQUASONUTRI S.A."**

En la ciudad de Cuenca a los 28 días de Marzo del dos mil trece, siendo las doce horas en el local de la compañía, se reúnen los socios de la compañía **"AQUA SOLUTIONS AND NUTRITION AQUASONUTRI S.A."** señores:

- **CHARLES ROBERT BARRETT**, Propietario de 400 participaciones de un dólar cada una.
- **JON KENT KNOCHENMUS**, Propietario de 400 participaciones de un dólar cada una.

Por estar presente la totalidad del capital social de la compañía los socios por unanimidad acuerdan celebrar la sesión de Junta General Ordinaria de socios con el carácter de universal de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de resolver los siguientes puntos del orden del día:

- 1. Lectura y aprobación de los balances financieros del 2012.**
- 2. Conocimiento y resolución del informe del ejercicio contable 2012.**
- 3. Conocimiento y resolución de todas las actuaciones realizadas por el señor Gerente, Representante Legal.**

Como Presidente de la junta, de conformidad con el Estatuto, actúa el señor Jon Kent Knochenmus actúa como secretario el Señor Charles Robert Barrett. El Presidente solicita a Secretaria consulte a los asistentes si están de acuerdo con tratar los puntos de orden del día mencionados y proceda a elaborar la lista de socios presentes en esta reunión, luego de lo cual certifica que se encuentra presente y de acuerdo la totalidad de los socios que representan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía. Acto seguido se procede a conocer el primer punto del orden del día:

- 1. Lectura y aprobación de los balances financieros del 2012.**

El señor Gerente de la Compañía, procede a dar lectura al balance del 2012, mismo que se agrega al expediente de esta Junta. Luego de escuchar atentamente la Junta aprueba por unanimidad dicho balance.

- 2. Conocimiento y resolución del informe del ejercicio contable 2012.**

Una vez conocido el Balance General de la compañía durante el ejercicio 2012, se pone en consideración de los socios, el estado de pérdidas y ganancias de la compañía, correspondiente al mismo ejercicio. Una vez conocidos estos la Junta los aprueba por unanimidad, considerando que el manejo económico ha sido satisfactorio.

3. Conocimiento y resolución de todas las actuaciones realizadas por el señor Gerente, Representante Legal.

Se pone en conocimiento de los socios, el informe de Gerencia al ejercicio económico 2012. Una vez conocido el informe, la Junta lo aprueba por unanimidad, solicitando al Gerente procure dar cumplimiento a las recomendaciones contenidas en dicho informe.

Sin otros asuntos que tratar, el presidente dispone un receso para la redacción de la presente acta, la misma que luego de ser leída es aprobada por unanimidad y sin modificaciones por la Junta General Ordinaria y Universal de Socios.

Siendo las 12H00, el presente levanta la sesión.



CHARLES ROBERT BARRETT

Secretario

SOCIO

JON KENT KNOCHENMUS

Presidente

SOCIO